

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CETAFIL S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil trece, a las 09h30 horas, en las oficinas ubicadas en García Avilés # 408 y Luque, Edif. Finec, Piso 8, Ofic. 816, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CETAFIL S.A., a saber: a) La señora Hilda Lucía Córdova García, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones (400); y, b) La Compañía Córdova & Asociados S.A., por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientas acciones (400) quien tiene como representante al Gerente General el Señor Felipe Emilio Córdova García. Todas las acciones, son ordinarias, nominativas y no liberadas.

Los asistentes quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2012;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de resultados, el flujo de efectivo y el estado de evolución del patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y,**
- 3. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2012.**

Por ser ésta la Junta General Ordinaria, los concurrentes designan a las siguientes personas para que actúen como; al Señor Felipe Córdova García para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la junta, y a la señora Hilda Lucía Córdova García para que actúe como Secretaria Ad-Hoc, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la actual reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

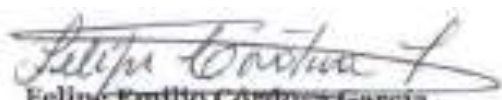
Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la Compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la Compañía el Señor Felipe Emilio Córdova García quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes inmediatamente por la secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

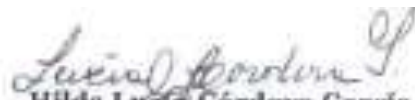
Seguidamente el Presidente pone a consideración de la junta de accionistas presentes el **segundo punto** del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes

del Balance General el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2012 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y dos de la ley de compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el **tercer punto** del orden del día y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2012, luego de pagar la participación del quince por ciento (15%) para los trabajadores, el Impuesto a la Renta al Servicio de Rentas Internas (SRI) y el diez por ciento (10%) de Reserva Legal de la Compañía; y, el saldo de las Utilidades se lo deje en una cuenta Patrimonial como Utilidades Retenidas. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, la propuesta del Gerente General sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio económico del periodo 2012, es aprobada por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para constancia firman al calce y se la aprueba, con lo cual se levanta la sesión a las 12h30.

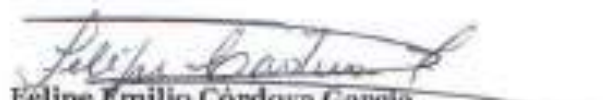

Felipe Emilio Córdova García
Presidente Ad-Hoc


Hilda Lucía Córdova García
Secretaria Ad-Hoc

Los Accionistas:


Hilda Lucía Córdova García

P. Córdova & Asociados S.A.


Felipe Emilio Córdova García
Representante Legal

Guayaquil, 28 de Marzo de 2013